

Machala, 12 de Abril del 2019.

Señores

**SOCIOS DE COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MAVEROCOM
VEINTIMILLA & ROMERO S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores.-

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MAVEROCOM VEINTIMILLA &
ROMERO S.A.** es una empresa dedicada al Transporte de Carga Pesada.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de socios, en consecuencia la cifra obtenida en este ejercicio económico dado como perdida que refleja el estado financiero y de resultado, es por nuestra operaciones sin ingresos que se ha mantenido este periodo, esperando este nuevo año de Gestiones ya establecernos mejor en el mercado, para dar los mejores resultados cumpliendo con nuestro objetivo.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Veintimilla Romero Manuel
GERENTE GENERAL**